

Modificaciones de criterio.

Censuran varios periódicos al Sr. Sagasta, porque dicen—entre ellos *El Liberal*—que el Sr. Sagasta combatió rudamente el proyecto de auxilio a los ferro-carriles, presentado por los conservadores, y esto no es exacto, como ayer demostramos.

También *El Liberal* principia a formular censuras en esta cuestión al Sr. Gamazo, suponiéndolo en temperamentos distintos de los que tenía hace dos años.

Por lo visto, *El Liberal* desearía que el Sr. Gamazo se colocase en una actitud de hostilidad al gobierno.

En donde realmente se advierte variación de criterio es en la prensa conservadora, porque de antiguo venía clamando por una ley de auxilio a los ferro-carriles, y cuando esta ley se presenta, se aducen escrúpulos y reservas.

Consignamos estos hechos no á modo de censura, sino para demostrar que en todos los hombres influyen mucho las circunstancias.

Los conservadores de todos matices desearían que la ley presentada saliera adelante; pero ciertas responsabilidades las declinan sobre el gobierno.

El proyecto actual es susceptible de mejora, como todos los proyectos, pero desde luego nos parece á nosotros mejor que el de los conservadores, porque el favor á los productos agrícolas es mayor y más pequeña la elevación de las tarifas de viajeros. Y porque el nuevo proyecto contiene la obligación de los ferro-carriles secundarios y de las carreteras á las estaciones que no contenía el anterior proyecto.

De este modo, se puede explicar *El Imparcial* por qué el Sr. Ferreras votó contra el proyecto de los conservadores, y por qué ahora *El Correo* se muestra más benévolo con el proyecto que acaba de presentar el gobierno.

No consideramos el proyecto perfecto; pero nos parece mejor, por las razones dichas, que el presentado por los conservadores, y de ahí que sin echar las campanas á vuelo lo miremos con una benevolencia que no podíamos prestar al anterior.

Restanos solo decir—ya que recogemos las censuras de *El Imparcial*—que nosotros defendemos los tratados de comercio concertados por el gobierno liberal, no por creer que arruinan á los productores; al contrario, por creer que son convenientes á los intereses del país.

Como nosotros combatió *El Imparcial* el monstruoso arancel de 1891, y si los tratados se escluyen, claro es que quedará en pie un arancel que sus mismos autores consideraron insostenible, si bien se explica que los favorecidos por él procuran defenderle á todo trance.

LA INDEMNIZACION.

Esta mañana han llegado á Madrid los comisionados de Hacienda que fueron á Mazagan á recoger el primer plazo de la indemnización marroquí.

La cantidad cobrada en moneda alfonsina é isabelina, será entregada hoy mismo en el Banco de España y en la Casa de la Moneda, respectivamente.

El jefe de la comisión, Sr. Lara, con quien hemos tenido ocasión de hablar, hace grandes elogios de la energía y el acierto con que han obrado el ministro de España en Tánger, señor marqués de Potestad Fornari, y el comandante del *Legaspi*, Sr. Matos, á quienes se debe el que se haya cobrado dicha suma más pronto de lo que generalmente se creía, dada la actual situación de Marruecos.

Vencidos los primeros obstáculos, de que ya habló la prensa, la entrega de la cantidad en la aduana de Mazagan se verificó sin otro incidente que el promovido por la resistencia del Bajá á firmar un acta que le presentó el Sr. Lara, en la cual se hacía constar que la suma recaudada no ascendía al total fijado para el primer plazo de la indemnización. Al fin el Bajá accedió á los deseos del jefe de la comisión.

Las cajas que contenían el dinero fueron transportadas al *Legaspi* por los moros de la aduana marroquí, verificándose esta operación con el más perfecto orden.

LA FILOXERA.

Esta mañana á las diez y cuarto han visitado al Sr. Groulard en su despacho del ministerio de Fomento los señores duque de Almodóvar del Río, conde de Niebla, Auhon y Laviña, con objeto de tratar de los medios más convenientes de destruir la filoxera y combatir los graves daños que está causando en las provincias de Jerez y Cádiz.

En la reunion, que ha durado una hora, despues de exponer y reconocerse por todos los gravísimos males que dicha plaga está ocasionando y los mayores que ocasionará aún de no ponerse pronto y enérgico correctivo, se convino en la necesidad de que el gobierno contribuya con algunos recursos á impedir la propagación de dicho mal.

Con este objeto se convino también en interesar en esta cuestión al ministro de Hacienda para que, teniendo en cuenta la urgente necesidad del remedio, y en prevision de que no sean aprobados los presupuestos y no puedan por tanto ser aplicadas ninguna de las cantidades en él consignadas para este objeto, se conceda un crédito extraordinario con que hacer frente á las necesidades más urgentes y necesarias, sin necesidad de instruir expediente que, dada la premura del tiempo, imposibilitaría el que las Cortes pudieran con-

ceder dicho crédito antes de cerrarse por las vacaciones del verano.

Parece que con este motivo alguno de los señores que han visitado esta mañana al Sr. Groulard, probablemente el señor duque de Almodóvar del Río, dirigirá esta tarde un ruego en el Congreso en dicho sentido al ministro de Fomento.

Elecciones en el Ateneo.

Triunfo del Sr. Moret.

Como teníamos anunciado, anoche se verificaron en dicho centro las elecciones de presidente, vicepresidente, vocal segundo, bibliotecario, depositario y secretario primero, resultando designados, respectivamente, los Sres. Moret y Prendergast, marqués de Hoyos, Cortezarena (D. Francisco), Medrano (D. Miguel) y marqués de Seoane.

Estos cuatro últimos señores, que forman la mitad de la Junta directiva renovable ahora, han sido reelegidos.

De 203 votantes que tomaron parte en la votación, 197 dieron sus sufragios al señor Moret, cuyo triunfo en corporación tan culta é independiente, fué anoche objeto de vivos comentarios.

Poco tiempo hace la Academia Española lo eligió por unanimidad individuo de su seno, pero la votación del Ateneo en estas circunstancias tiene una significación bastante expresiva.

Obreros condecorados.

Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, se formularon por varios ministerios algunas propuestas de condecoraciones.

Ayer publicó la *Gaceta* la relación de los agraciados.

A propuesta del ministerio de Gracia y Justicia, se han concedido una encomienda y cinco cruces de caballero de Isabel la Católica; la primera para D. José Melian Gorrís, oficial práctico de albañil, y las cruces para cinco obreros, cuatro impresores y un tallista.

Por la propuesta de Gobernación se han otorgado 43 cruces de Caballeros de Isabel la Católica.

Casi todos los comisionados son laboriosos obreros de Madrid y provincias.

Los de Madrid son: D. Juan Antonio Negrete, fumista; D. Mateo Bañoja, encuadernador; D. Miguel Tenorio, decorador; don Dionisio Ruiz, maestro albañil; D. Julian Marin, maestro de obras; D. Gil Calderon, aparejador; D. Matías Merino Gil, capataz de la estación del Norte; D. Inocente Membrillera, contramaestre del ferro-carril del Mediodía; D. Juan Fernández Torrejon, asentador de la misma empresa; D. Gregorio Cuenca, contramaestre de la Compañía del Gas; D. Ramon Joli, instalador de la misma empresa; D. Tomás Casamayor y D. Constantino Caucedo, dependientes de comercio.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 15 cruces de caballeros y 56 de Isabel la Católica á otros tantos funcionarios dependientes de aquel departamento.

Por Hacienda han sido agraciados diez operarios de la Casa de Moneda con cruces de Isabel la Católica.

CARNOT.

Crédito para el entierro.

La Cámara de diputados y el Senado votaron un crédito de 110.000 francos para las exequias de Carnot, á las cuales asistirán en masa.

Los presidentes de ambas Cámaras han leído los mensajes recibidos del extranjero, especialmente los de las Cortes españolas, acordándose contestar á sus autores dándoles gracias por semejantes manifestaciones de simpatía, que han de contribuir á afianzar la buena amistad y la paz internacional.

El complot.

Marsella 29 (8'45 n.).—Está plenamente comprobada la existencia de la conspiración para el asesinato del Sr. Carnot.

La policía está sobre la pista de los afiliados al complot, cuya última reunion se celebró en Certe, siendo en ella designado por la suerte, Cesáreo para llevar á efecto la decision criminal.

Créense inminentes numerosas prisiones.

Sin etiqueta.

Paris 28 (3'55 t.).—Recibido el 30.—El presidente de la República, Sr. Casimir Perier, ha decidido prescindir por completo de toda etiqueta y asistir personalmente á los funerales de su predecesor.

También ha resuelto no ocupar el palacio del Eliseo antes de quince días.

Coronas.

Más de cuatrocientas coronas quedaron ayer 29 depositadas en el palacio del Eliseo.

En un libro especial se registran los títulos y nombres de las corporaciones, sociedades y personas que las envían, y por la noche se entrega ese registro á la viuda del malogrado M. Carnot.

Visitas de pésame.

Mme. Carnot ha recibido á varios amigos íntimos de la familia y á algunas corporaciones, que han ido á presentarle sus respetos y darle el pésame. Entre los que con este objeto fueron al Eliseo, merece citarse una diputación de las esposas de los ingenieros, que ha sido presentada por madame Huet, esposa del director de los trabajos de Paris.

Flores para la tumba.

En todas las tiendas de flores de Paris

están expuestas multitud de coronas dedicadas á la memoria de M. Carnot.

Un redactor de *Le Temps* tuvo la curiosidad de preguntar á la propietaria de uno de los principales establecimientos de esta especie que hay en la plaza de la Bolsa, á cuánto calculaba que ascendería el valor de las flores encargadas.

—Hasta la hora presente—contestó—el importe de las flores adquiridas asciende á un millón de francos.

La corona de más valor, entre las adquiridas hasta ahora, es la encargada por el grupo de señoritas de Paris. Ha costado cuatro mil francos; y la mayor es la que envía Mlle. Margarita Chiris, prometida del hijo de M. Carnot. Es de ocho metros de circunferencia, compuesta de cinco mil margaritas condesa Chambord; está cubierta de tul blanco con lazos de crespon negro.

Carta de sus compañeros.

La carta de pésame que han dirigido á Mad. Carnot los compañeros de promoción de su esposo en la Escuela política en 1857 y 1858, dice así:

«Señora: En los momentos en que todo el mundo, desde los más elevados hasta los más humildes, aspiran al honor de hacer llegar hasta vos la expresión de su dolor, á la vez que la de su respetuosa simpatía, un testimonio más de esta índole no tendría gran importancia, si no nos atreviésemos á creer que en este recuerdo dedicado al presidente Carnot por sus compañeros de promoción de la Escuela política, vereis el acento de un verdadero dolor de familia.

Sí, señora, profundamente unidos todos nosotros por una cariñosa afecion, creada por la comunidad de estudios, y cuyo recuerdo no líz más que fortificar, fué mayor todavía por la suprema honra conferida á uno de los nuestros.

Cuando se le designó para elevarle á la más alta magistratura del Estado, nos pareció que una parte de los honores que se le tributaban correspondían á sus compañeros, y la ilusión era mayor cuando en aquellas reuniones íntimas, á las que vos asistiais todos los años, veíamos el especial cuidado que el presidente ponía en probarnos que guardaba nuestro recuerdo en su corazón.

Por esto, señora, creemos que nuestro intento dolor es digno de aproximarse un instante al vuestro y al de toda vuestra familia.

Permitidnos decirlo que esta muerte, que figurará indudablemente como gloriosa ante la historia, nos hará amar siempre la memoria del que lloramos con vos; pues si nos hemos conceptualo honrados al llamarnos compañeros del jefe del Estado, nos consideraremos honrados también que de uno de nosotros ha salido quien dió tan gallardo ejemplo de desinterés, fidelidad y cumplimiento de sus deberes hasta el sacrificio.

En nombre de la promoción de 1857.—A. Potter.

En nombre de la promoción de 1858.—A. de Lapparent.

Ecos de Madrid.

Historia novelesca.—Una española y un inglés.—Boda próxima.—El Jardín del Buen Retiro y las tempestades.—Post nubila...—Las próximas funciones.

En la conocida y ya famosa fotografía de D. Valentin Gomez, Carrera de San Jerónimo, número 16, se ha desarrollado y tenido término en los últimos días una verdadera é interesante historia de amor.

Há poco más de tres semanas vió entrar el hábil artista en su estudio una bellísima joven de veinte años, en compañía de una señora enlutada, su madre, según se supo despues.

Venia la primera á retratarse, y raras veces se habrá colocado ante el aparato fotográfico un semblante más bello y angelical.

Casi en seguida apareció un extranjero, mancebo de cortos años, de figura distinguida, de rostro inteligente, sombreado por barba y cabellos rubios casi dorados.

Al desconocido le traía igual objeto que á la joven, y asistió con interés á la operacion artística.

Cuando hubo concluido, tocóle su turno, quedando satisfecho completamente del resultado.

El Sr. Gomez prometió enviar á cada cual las pruebas á su respectivo domicilio, y á poco tiempo tornaban á encontrarse (en el propio recinto los protagonistas de esta historia).

Ella venia á manifestar cuál de las dos actitudes prefería:—á él le traía igual motivo ó pretexto.

Cuando la madre y la hija se hubieron retirado, el extranjero—pues es inglés—hizo al Sr. Gomez las proposiciones más seductoras.

Quería poseer á toda costa la imagen de aquella hermosísima niña:—abonaría por ella la suma que le pidiese, por crecida que fuese.

Inútil es decir que quedaron desoidas sus proposiciones y no obtuvo siquiera la esperanza de conseguir lo que era su más vivo deseo.

Trascurrieron algunos días y tornaron á aparecer en la morada del Sr. Gomez los dos personajes de quienes se trata, siempre acompañados por la venerable madre de la joven.

Venian entonces á retratarse en grupo, unidos, según lo estarán en breve por los sagrados vínculos del matrimonio.

La novia es huérfana de un general de Marina, y su futuro esposo hijo y heredero de un Par de Inglaterra que lleva además uno de los títulos más ilustres de aquel país.

La pasión del *gentleman* es tan profunda y vehemente, que le ha impulsado á hacerse católico, condicion impuesta por la que debe llevar su nombre, para corresponder á su afecto.

Las principales modistas madrileñas y los diamantistas más célebres se ocupan en ejecutar los trajes y aderezos destinados á la que dentro de pocos días se llamará Lady C...

Es posible que todas las doncellas casaderas, al tener noticia de tan venturoso suceso, acudan á la Carrera de San Jerónimo, núm. 16, con la esperanza de encontrar allí análoga ó semejante proporción.

Pero los ingleses ricos é impresionables escasean mucho, y es fácil no consiguan sus propósitos.

El tiempo no favorece las fiestas del Jardín del Buen Retiro, y las dos celebradas se han visto deslucidas por tempestades más ó menos violentas.

La de ayer permitió empero que el público paseara por su sitio favorito, oyese la música de Ingenieros, y tomara parte en los juegos y demás diversiones allí dispuestas.

Pero todo indica que la temporada será venturosa, y que los infelices condenados á pasar en Madrid los calores, encontrarán en aquel delicioso punto de recreo y exparcimiento cuanto pueden apetecer.

La Sociedad de Conciertos, cuya reputación es europea, dará esta noche su primera audición en comenzar las representaciones de la compañía de zarzuela y las de baile extranjero, y puede afirmarse, sin temor de ser falso profeta, que todas las noches se verá concurrir al único sitio donde durante el verano se cita y congrega el gran mundo.

Corren ventajosas noticias, acerca de las bailarinas italianas contratadas por la empresa, las cuales deben hacer su presentación en uno de los bailes más famosos del repertorio parisiense, ya conocido entre nosotros; *Coppelia*, que ofrecerá ocasion de manifestar lo que puede y lo que vale la *estrella* encargada del principal papel. ASMODEO.

«Meeting» proteccionista.

En el teatro del Conservatorio de Manresa, se celebró ayer un *meeting* proteccionista.

Se pronunciaron muchos discursos, predominando en todos ellos la idea de considerar perjudiciales para la producción nacional los tratados de comercio.

Se hicieron muchas alusiones al *meeting* de Bilbao, dedicando los oradores frases cariñosas á los productores de Vizcaya.

Para la producción y para la industria de las restantes provincias de España, no hubo ni el más insignificante recuerdo.

También se dedicaron párrafos elocuentes al himno *Guernicaico arbora*.

Presidió el diputado provincial Sr. Soler; de Bilbao concurren, como á otros *meetings*, los Sres. Alzola y Echevarria, y de Barcelona fueron también las mismas personas que han concurrido á reuniones semejantes.

Las apuestas en las carreras de caballos.

Los incidentes ocurridos en Paris durante las últimas corridas de caballos, han dado lugar á que muchas personas juiciosas estudien la manera de evitar los escándalos y los abusos que se han producido con las apuestas.

Ya que la supresion absoluta del juego se considera imposible, se han preconizado dos medios para apartar al público de aquel vicio. Uno de ellos es que las carreras de caballos sean menos frecuentes, y el otro establecer un impuesto muy crecido sobre los coches que transporten á los parisenses á los lugares donde se celebran las carreras.

Poca eficacia se concede á estos medios, porque en una fiesta donde las apuestas se elevan á más de 200 millones de francos, nada puede influir sobre los jugadores ese aumento que quiere establecerse sobre los coches.

Tan inútiles serán estos remedios para los franceses, como lo serian para los españoles si se tratara de quitar la afición á los toros aumentando en dos ó tres reales el precio de las localidades.

La minoría republicana y la ley de ferro-carriles.

Despues de la reunion celebrada ayer, que fué bastante larga, recayeron los siguientes acuerdos:

1.º Hacer ruda oposicion al proyecto.
2.º Impedir por todos los medios reglamentarios la aprobacion del mismo, si se intentase lograrlo antes de la suspension de las sesiones.

3.º Proponer en su dia al Congreso que se abra una informacion parlamentaria sobre el estado de las Compañías de ferro-carriles, y sus causas.

4.º No aceptar puesto en la comision que ha de dar dictamen.

La minoría acordó también que el señor Labra intervenga en la discusion del *bill* de indemnidad, y dirigir una carta de pésame á la viuda de Carnot, remitiéndosela al Sr. Ruiz Zorrilla con el ruego de que la entregue personalmente á la ilustre dama.

CRISIS FRANCESA

Dimision de Perier.

Paris 29 (4'40 tarde).—La sesion de la Cámara de los diputados se ha abierto bajo

la presidencia del Sr. Mahy, el cual ha leído la carta del Sr. Casimir Perier dimitiendo el cargo de presidente de la misma.

Añade dicho documento: «La Asamblea nacional me ha impuesto pesados deberes, y para cumplirlos debidamente espero poder contar con la confianza de los republicanos, á la que no he de hacer traicion.»

Trabajos para el nuevo gobierno.

Paris 29 (5'38 t.).—El Sr. Burdeau ha declarado en la mañana de hoy al presidente de la República que no creía, dado el estado de su salud, deber asumir las responsabilidades y trabajos del gobierno.

El Sr. Casimir Perier pidió entonces al Sr. Dupuy que aceptase la mision de formar gabinete.

Este hombre público volverá mañana á ver al presidente para comunicarle su decision.

No ha sorprendido á las personas de la intimidad del Sr. Burdeau el hecho de que éste rehuse la penosa tarea de dirigir las faenas del gabinete.

Hace ya tiempo que el Sr. Burdeau viene padeciendo un estado neuropático del corazón, que si bien no pone su vida en inminente riesgo, por lo menos obliga al distinguido estadista á cuidar de su salud con preferencia.

En varias ocasiones los médicos le instan para que se retirara durante ocho ó diez meses de la vida pública, aconsejándole que pasara dicha temporada en la Isla de Madera para apartarse de todo cuidado político.

Tal es, únicamente, el motivo que ha hecho declinar al Sr. Burdeau la honrosa mision que le trataba de conferir el nuevo presidente, con aplauso de la opinion pública.

M. Dupuy.

Paris 29 (8 noche).—Se cree generalmente que el Sr. Dupuy aceptará el encargo de formar nuevo gabinete.

Sus amigos de la izquierda le aconsejan que así lo haga, pues de lo contrario seria de creer que el nuevo gabinete se reclutase entre los diputados del centro izquierdo, iniciando éstos una politica de represion enérgica del socialismo que la izquierda avanzada teme y quiere impedir á todo trance.

Lo probable.

Paris 30 (6'5 m.).—La impresion dominante hoy en esta capital es que el señor Dupuy permanecerá al frente de los negocios públicos con todos los actuales colaboradores, y que el Sr. Burdeau será nombrado presidente de la Cámara.

La Exposición Universal de 1900.

La comision organizadora de la Exposición Universal de Paris de 1900, estudia actualmente el sistema que debe emplearse para la mejor colocación de los objetos que han de figurar en la misma.

Probablemente la Exposición se dividirá en 17 grupos y 117 clases. He aquí los títulos de los grupos: 1.º Educacion y enseñanza; 2.º Obras de arte; 3.º Instrumentos y procedimientos generales de las letras, ciencias y artes; 4.º Mecánica general; 5.º Electricidad; 6.º Ingeniería civil y medios de transporte; 7.º Material agrícola; 8.º Horticultura; 9.º Caza y pesca; 10.º Alimentos; 11.º Minas y metalúrgica; 12.º Decoracion de edificios; 13.º Vestido; 14.º Química; 15.º Industrias diversas; 16.º Economía social, limpieza y beneficencia pública; y 17.º Ejercicios de mar y tierra.

Tales son las primeras grandes líneas de la futura Exposición Universal; líneas que es forzoso decidir en breve, á fin de dirigir y coordinar los trabajos de los que deseen figurar en el concurso.

La cuestion del emplazamiento está ya casi resuelta. Comprenderá una superficie total de 108 hectáreas, en el Campo de Marte, la esplanada de los Inválidos, á la que se añadirá el muelle de Orsay, el muelle de la Conferencia y el Palacio de la Industria. La última Exposición abarcaba solo 96 hectáreas.

La gran curiosidad de la Exposición de 1900 consistirá tal vez en un punto gigantesco de cien metros de anchura, tendido sobre el Sena, enfrente de los Inválidos. Del efecto de esta obra se puede juzgar por adelantado, comparándola con el puente de Austerlitz, el más ancho del Sena, y que mide solo 25 metros. No están fijados aún todos los detalles, mas se ha pensado en construir á ambos lados de este puente casas, teatros y otros edificios.

La torre Eiffel será respetada, rodeándose de numerosas construcciones artísticas.

UN INCENDIARIO

La justicia por su mano.

Los vecinos de un pueblo de la Luisiana (Estados-Unidos) habian hecho inútiles investigaciones para descubrir al autor de varios incendios.

Finalmente, empleando perros de fino olfato, dieron hace pocos días con un hombre que, detenido, confesó haber puesto fuego á varios edificios para vengarse de sus dueños por no haber querido éstos admitirle á su servicio ó por haberle despedido. La profesion del detenido, que se apellidaba Day, era la de vigilante.

Encerrado en la cárcel, una multitud de quinientas personas sacó violentamente á Day del sombrío edificio, y le condujo á alguna distancia de la poblacion con ánimo de lincharle.

Day demostró la mayor sangre fría. Bien sé—dijo á la muchedumbre—que merezco la muerte y que ha llegado mi hora; no

pedido merced, sino tan solo un pequeño favor, que nada os cuesta: que me dejéis ser mi propio ejecutor.

Después de conferenciar los jefes del linchamiento accedieron a lo que pedía Day, el cual, puesto el dogal al cuello, subió a un árbol, hizo que le ataran la cuerda a una de sus ramas y se lanzó al espacio, produciéndose la muerte instantánea por dislocación del cuello.

La multitud prorrumpió en una ruidosa aclamación. Le agradaba el valor y serenidad demostrados por Day, cuyo cadáver dejaron pendiente del árbol.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA "AGENCIA FABRA".
Chinos y japoneses.
 Londres 29 (6 t.).—Despachos de Shanghai, publicados por el periódico *The Times*, manifiestan el temor de que estalle la guerra entre China y el Japon, con motivo de la cuestión de Corea.

Huelga ferro-carrilera.
 Nueva York 29.—El número de obreros y empleados de los ferro-carriles declarados en huelga asciende a 80.000.

La Hacienda italiana.
 Roma 19 (9:30 n.).—La Cámara de diputados ha adoptado la totalidad del proyecto de medidas financieras, presentado por el gobierno por 180 votos contra 74.—*Fabra*.

La prensa rusa y Casimiro Perier.
 San Petersburgo 28 (4:40 t.).—Recibido el 30.—Los periódicos se muestran unánimes en expresar la satisfacción que les ha producido la elección del Sr. Perier.

Italia y Francia.
 Roma 28 (4:30 t.).—Recibido el 30.—Los periódicos continúan demostrando sus simpatías por el nuevo presidente de la República francesa.

El cólera.
 Bruselas 28 (5 t.).—Recibido el 30.—Desde el día 18 del actual han ocurrido 22 defunciones ocasionadas por el cólera en Tilleur y seis en Jemeppe.

Noticias de Marruecos.
 Tánger 28 (7:52 noche, recibido el 30).—En Sifre han ocurrido algunos desórdenes. Un numeroso grupo se dirigió a las cárceles, y asaltándolas obligó a sus guardianes a poner en libertad a todos los prisioneros.

Un español expulsado.
 Constantina (Argel) 30 (1:58 madrugada).—El gobernador de Bona ha ordenado la expulsión del sábito español Máximo Pérez Lopez, por haber éste manifestado públicamente su satisfacción por el atentado de que ha sido víctima el Sr. Carnot.

Un petardo.
 En una fábrica de papel sita en el término de Onteniente (Valencia) estalló ayer un petardo de dinamita, que ocasionó varios desperfectos en los talleres.

Petición de indulto.
 Los periodistas de Málaga han celebrado una reunión, acordando pedir al gobierno el indulto de los reos de Coin.

Por ultrajes a Carnot.
 El tribunal correccional de Mostaganem (Argelia) ha condenado a un año y un día de cárcel y cien francos de multa, por ultrajes a la memoria de M. Carnot, a un español llamado Juan Expósito.

Fiestas en Burgos.
 Extraordinaria animación hubo ayer en Burgos, con motivo de ser el primer día de la feria que todos los años por este tiempo se celebra en aquella capital.

Premio a orfeones.
 El jurado calificador del concurso de orfeones verificado en La Granja, ha acordado declarar desierto el primer premio. Los otros dos de 2.000 pesetas fueron adjudicados a los orfeones Orensano y Pinciano.

Victimas del trabajo.
 En San Felú de Guixols ocurrió ayer un sensible accidente. Una fábrica de tapones, que se hallaba en construcción, se hundió, resultando heridos cuatro obreros, uno de ellos de bastante gravedad.

Soldado suicida.
 Un soldado de caballería, de guarnición en Sevilla, llamado Francisco Morillo, se suicidó ayer disparándose un tiro debajo de la barba.

Reos de muerte.
 El proyectil le destrozó el cráneo, incrustándose en el techo con un pedazo de la gorra que tenía puesta el suicida.

Hundimiento.
 Afortunadamente no han ocurrido desgracias, porque la mayor parte de los escombros cayó en el solar medianero.

Adulterios.
 Dos agentes de policía, provistos del oportuno mandamiento judicial, personáronse ayer mañana en el piso 3.º izquierda de la casa número 47 de la calle de la Princesa, donde según denuncia de D. P. G. se hallaba su esposa doña F. F. P., en compañía de D. F. R.

En efecto, las sospechas del burlado esposo resultaron fundadas. Tanto la amorosa pareja como los dueños del cuarto fueron conducidos al juzgado de guardia.

Un hecho semejante ocurrió por la tarde en la calle del Amparo, número 79, principal, donde fueron sorprendidos en amoroso coloquio por el delegado Sr. Millano, Manuel Martínez Gomez y Claudia Perez, a petición de la esposa del primero, que le acusaba de infidelidad conyugal.

La Asociación de Agricultores.
 En las elecciones verificadas para renovar la mitad del Consejo de la Asociación de Agricultores de España, han resultado elegidos los individuos siguientes:

Presidente: D. José de Cárdenas.
 Vicepresidentes: D. Adolfo Bayo, duque de Veragua y marqués de la Conquista.
 Secretario general: D. Zoilo Espejo.

Vicesecretarios: D. Eduardo A. y Sainz de Andino, D. Luis Tro y Moxo y D. Anselmo B. Chavarri.

Contador: D. Miguel López Martínez.
 Vocales: D. José M. Alonso de Beraza, D. Miguel del Campillo, D. Jacinto Orellana, conde de Vilches, D. Casildo de Azéarate, D. Luis Villanova, marqués de Casa Saltillo, D. Laureano Navas, D. Carlos Castell, conde de Casal y marqués de Aguilar.

Cables telegráficos.
 El Congreso aprobó ya el dictamen de la comisión presidida por el Sr. Pablos, autorizando la concesión de cables telegráficos de la isla de Cuba a Bahamas.

Con esos cables se puede evitar la contingencia de las interrupciones del servicio telegráfico con la isla de Cuba, ya por causas ajenas a la voluntad del hombre, ó ya porque la interrupción convenga a los Estados Unidos, y como el proyecto no cuesta nada absolutamente al Tesoro, suponen los diputados cubanos que el Senado lo aprobará antes de que se suspendan las sesiones.

Intento de robo.
 Anteayer de madrugada intentaron robar la administración subalterna de Estancadas de Quintanar, habiendo sido detenidos por la Guardia civil de Villatobas los presuntos autores del hecho.

Este se cree que obedece a haber correspondido a Quintanar 500.000 pesetas en uno de los últimos sorteos de la lotería, cantidad que hace días fue entregada a los agraciados.

A los enfermos del pecho.
 Las *Pildoras Antisépticas del doctor Audet* son compatibles con el uso de las distintas aguas minerales y deben curarse con preferencia en verano si se quieren prevenir los estragos del invierno.

Todos los catarros, físicos y bronquíticos que han sido previosores, han sanado en verano y han pasado bien todo el invierno.

Timo a un general.
 Ayer dimos la noticia de haber sido timado un general, jefe de sección del ministerio de la Guerra, en cuya casa le fué entregado a un supuesto ordenanza de aquel ministerio, el uniforme del general.

Pues bien; cuando el delegado se presentó en el domicilio del general para que firmara el atestado que se había instruido, se negó éste, diciendo que sospechaba quien pudiera ser el autor del robo y que no quería causarle perjuicio, porque tenía la seguridad de que averiguaría el paradero de lo robado.

En efecto, anteayer recibió bajo sobre las papeletas del empeño de las prendas y objetos, y con ellas acudió a la referida delegación, donde recuperaron lo que estaba empeñado, perdiendo el prestamista los 25 duros que había facilitado en la operación.

D. Julian Arribas.
 Refiriéndose a un acuerdo del Ayuntamiento de Valladolid, publicamos ayer una noticia en que por error material se dice que aquella corporación había resuelto poner a una de las calles de la capital el nombre de D. Julian Arribas.

Este acuerdo se refiere al finado D. Julian Arribas, catedrático ilustre que fué de aquella Universidad.

El busto de Cervantes.
 El domingo último se verificó en Alger la ceremonia de descubrir el busto del inmortal autor del *Quijote*, colocado en la gruta del jardín de Blassan, que sirvió de asilo a Cervantes y a sus compañeros en 1577.

La inscripción, grabada en el pedestal del busto, está concebida en los siguientes términos:

«Aquí es donde se cree que buscó un asilo con trece de sus compañeros Cervantes, el autor inmortal de *Don Quijote*, tratando de huir de la cautividad de los piratas argelinos.

La colonia española y sus otros admiradores de Argel han dedicado este modesto recuerdo como testimonio de admiración al talento de este escritor insigne, siendo cónsul general de España D. Antonio Alcalá Galiano.—1894.»

Con este motivo, el Sr. Alcalá Galiano pronunció un discurso que fué muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto.

Para discutir las actas.
 En vista de lo que está sucediendo con las actas, algunos diputados tuvieron ayer la idea de pedir al presidente de la Cámara que propusiera la celebración de sesiones matinales, exclusivamente dedicadas a la discusión de actas.

Las razones expuestas por estos diputados eran de tal evidencia, y el derecho era tan legítimo, que el marqués de la Vega de Armijo consultó con las minorías y con el gobierno sobre este asunto.

Tanto el Sr. Sagasta como los Sres. Silveira, Salmerón, Labra y Romero Robledo, prestaron su conformidad a este propósito. Faltaba consultar al Sr. Cánovas, que no asistió ayer a la sesión, pero se cree no ha de oponerse; y en este caso, en la sesión de hoy se tomará el acuerdo.

Economía Política por Vidaurre. 4.ª plana
 El Dr. Audet puede curar a tu marido.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
13602	80000	
8192	40000	Algeciras.
5327	15000	

Premiados con 2.500 pesetas.

15323	12316	7959	9888	24482
	8894	10591	19830	

LOS MASCADORES DE GOMA.

Leemos en *Las Novedades* de Nueva York:

«Buen título para una novela de Gustavo Aimard; algo así como «Los cazadores de cabelleras», y mucho menos trágico.

Pero no se trata de novelas, sido de sucedido, como verá el lector. Es el caso que desde la gran parada de la policía de Nueva York el micrófono pasado, hemos leído media docena de sueltitos en diferentes periódicos comentando el hecho de que las dos terceras partes de los polizontes han mascado goma.

Innovación interesante, muy merecedora de los comentarios que se le dedican.

En primer lugar, ese inocente entretenimiento ablanda y suaviza el aspecto amenazador de nuestros guardianes del orden, por lo regular ceñudos, ajigantados, corpulentos, de malas pulgas y muy dados a medir con sus garrotes los espacios intersticiales de la pibe no uniformada. Figúrense ustedes a esos zagalones mascando tranquilamente sendas pelotillas de goma, cayéndoseles la baba, adormilados los ojos y como trasfigurado el semblante por una expresión beatífica.

Nada, que parecía cada gigante de aquellos un corderillo sin piel.

Hay quien asegura que al enterarse los del Orden público de la larguísima carrera que debían recorrer este año, protestaron en masa y pidieron a sus jefes que se les distribuyesen provisiones ó se les permitiese destacarse por hileras en determinadas esquinas, para lastrar el estómago a escape con los *sandwiches* y otros comestibles de las cantinas más populares. Porque es sabido que el policía de Nueva York, como el granadero inglés, necesita comer mucho, sólido y a menudo, sobre todo a mediodía. Dos horas de abstinencia absoluta le debilitan, le afloran algo las carnes y le entristecen el rostro: cuatro horas de ayuno le convierten en un ser peligroso; a las seis horas, no sólo pega, sino que muere.

Los inspectores del cuerpo les negaron el permiso solicitado, recelosos de que con los sólidos ingiriesen algunos líquidos, en detrimento del decoro de la institución y de la marcialidad, buena formación y derechura del paso de sus subordinados. Pensóse distribuirles unas pastillas de chocolate con poca canela; pero por fin un comisario económico sugirió la idea de repartir entre los guardianes la popularísima goma de mascar. La verdad es que daba gloria verlos, tan contentos y satisfechos, moviendo las mandíbulas a compás.

Otra ventaja de la mascada de goma, pequeña, limpia, es que reemplaza a la mascada de tabaco, enorme y acompañada de copiosa escupitina.

En la parada del año pasado daba pena ver desfilar aquellos rozagados policías, con unos bultos como flemones, hinchado todo un carrillo, sin contar con la alarma producida entre las señoras inmediatas a las filas, cada vez que un guardia abría la boca y soltaba un surtidor de tabaco líquido.

En fin, que nos parece bien la nueva moda, y que al *politeuma* anterior, furioso como un toro de Miura, intratable, terror del ciudadano modesto y tímido, preferimos con mucho el nuevo tipo, el policía *gomoso*.

DE POLO A POLO

LLUVIA DE PLATA.—El *Herald*, de Nueva York, da cuenta de las raras, y más que raras caras, excentricidades de un señor Pletzki, propietario de un hotel de Coney Island, que tiene la fortuna de poseer mucho dinero y la manía afortunada... para los otros, de lanzarlo a puñados en los lugares públicos.

Animado por los vapores del Champagne, que parece haber apurado copiosamente en compañía de unos amigos y provisto de tres cajones de tabaco llenos de monedas de plata, este señor se presentó el jueves en uno de los cafés conciertos que tanto abundan en la parte de Coney Island, conocida con el nombre de El Boverly. A medida que iban terminando los artistas sus distintos cometidos, Pletzki les lanzaba puñados de monedas, que los *aludidos* no recibían con mucha esquivéz.

Agotadas las municiones las reemplazó cambiando por plata billetes de grandes denominaciones, y después de convidar a cuantas personas se hallaban en la sala, que eran más de seiscientos, se ausentó prometiendo volver al día siguiente con dos barriles llenos de monedas de plata, para proceder a una nueva siembra.

Fiel a su palabra, acudió con sus bien provistos barriles, que le subió un criado a su palco, y cuyo contenido distribuyó con mano liberal y gran contentamiento de actores y espectadores.

Dícese que no baja de cinco mil duros lo derrochado por este señor de tan extraña manera, y hay quien quiere ver en esto más que una excentricidad un medio sagaz de dar un gran anuncio a su hotel y a otra empresa aún más cuantiosa que tiene en el magn.

Aunque así sea, no se puede negar que el anuncio le cuesta caro.

EL PERRO HENDEERO.—En la oficina de testamentarias de Nueva York se abrió y leyó un documento muy curioso: la última voluntad de la señora Kugunda Kugler, que lega 300 pesos a beneficio de su fiel perrito Bobby, y en cambio deshereda virtualmente a varios parientes, puesto que solo les deja un peso a cada uno.

Esto se proponen disputar la validez del testamento, alegando que la testadora no estaba en su cabal juicio; pero no lo demuestra el papel de que se trata, en el cual la señora Kugler declara que deshereda irrevocablemente a esos individuos,

para castigarlos por haber difamado la memoria de su marido y haber maltratado a ambos teniendo los de inquilinos en su casa.

En cambio, otros parientes de la testadora percibirán sumas proporcionadas a la fortuna de ésta, que era de más de tres mil duros.

UN LOCO COCINO.—Un horrible incidente ocurrido en el hospital de Bicetre costó la vida a un pobre loco hace pocas semanas, pereciendo cocido en un baño caliente en el que la temperatura, por descuido del enfermo, llegó hasta cerca de la ebullición.

Para evitar la repetición de casos tan dolorosos, los profesores Reffoy y Tournell han presentado en la Academia de Ciencias de París un aparato que libra a los banistas de todo riesgo.

Este invento suprime en absoluto toda variación inopinada de temperatura, y reduce a su mínimo la intervención del enfermero. El agua del baño se mantiene exactamente a la misma temperatura todo el tiempo que se desea, no siendo posible que el enfermo sufra enfriamiento ni accidentes por exceso de calor. El aparato de Reffoy y Tournell será, probablemente, aceptado en todos los manicomios de Francia.

CASAMIENTO POR ANUNCIO.—En los primeros días de Abril publicó el *Herald*, de Nueva York, este anuncio:

«Una viuda guapa desea encontrar un caballero de buena posición con el objeto de contraer matrimonio. No se admiten proposiciones informales. Dirigirse a X.»

Este anuncio ha dado origen a unas relaciones que hoy motivan un litigio por 25.000 pesos.

La autora de las líneas copiadas es una señora llamada Catalina Cok, guapa, profesora de elocución en un colegio de Nueva York y en otros, y aunque casada antes dos veces y divorciada la segunda, no está desesperanzada de obtener en la lotería del matrimonio un premio gordo, como lo obtuvo una amiga suya por medio precisamente de un anuncio.

Al de doña Catalina contestó un señor, Tomás Long, de Filadelfia, corredor de inmuebles, quien, según ella, haciéndose pasar por viudo, la conquistó fingiendo propósitos que ella veía encaminados a realizar lo que manda y recomienda la epístola de San Pablo.

Ahora ella le ha puesto pleito por 25.000 pesos, alegando seducción bajo promesa matrimonial, y le ha hecho prender en virtud de una acusación criminal.

Por supuesto, Mr. Long, que es casado, declara no haber tenido con la querrelante otras relaciones que las puramente de negocios, con lo cual nada dice, porque ne-

gocio y grande era para ella buscarse un marido.

Mr. Long es muy conocido en la sociedad de los *quakers*; ella asegura haber ocupado buenas posiciones, coitar con recomendaciones de muy altas personas (que acreditan su ilustración y demás prendas, y el litigio llamará la atención cuando se ventile, sea en los tribunales de Nueva York ó ante los de Filadelfia.

LA «GACETA»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

El ejército permanente.
 Ley de Guerra fijando las fuerzas del ejército permanente de la Península para el año económico de 1894-95 en 82.000 hombres de tropa, y las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en 13.842, 3.091 y 13.291 respectivamente.

Fuerzas navales.
 Ley de Marina determinando las fuerzas navales que para las atenciones generales del servicio, policía y vigilancia de las aguas jurisdiccionales de la Península ó islas adyacentes, estaciones navales de la América del Sur y provincias de Ultramar deben figurar durante el año económico de 1894-95.

Créditos extraordinarios.
 Ley de Hacienda concediendo varios suplementos al presupuesto de 1893-94.

—Idem id. aprobando los créditos extraordinarios concedidos por decreto al presupuesto de 1893-94 para atender a los gastos a que dieron lugar los sucesos ocurridos en Melilla.

Sentencia revocada.
 Real decreto de la presidencia revocando la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso en 8 de Marzo último, por la que declarándose competente para conocer de la demanda interpuesta por el Ayuntamiento de Villavieja, revocó la real orden expedida por el ministerio de la Gobernación en 3 de Febrero de 1892, relativa al cumplimiento de otra del mismo ministerio de 4 de Julio de 1891.

Abonares de alcances.
 Real orden circular de Guerra reconociendo varios créditos de abonares de alcances y ajustes finales, correspondientes a individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Cátedras vacantes.
 Real orden de Fomento disponiendo que se provean por oposición las cátedras de Lengua francesa, vacantes en los Institutos de Albacete, Guadalajara, Huelva, Gerona, Logroño, Cáceres, Caba, Oñena, Palencia, Soria, Baeza y Casariego de Tápia y en las Escuelas de Comercio de Alicante y la Coruña.

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 30, a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los señores ministros de Estado y Gobernación).

El «modus vivendi» con Inglaterra.
 El Sr. Osma pregunta a la mesa si cree ha llegado el caso de retirar del *orden del día* la continuación del debate sobre el proyecto de ley ratificando el convenio comercial entre España y la Gran Bretaña, puesto que mañana cumple el plazo para dicha ratificación.

El Sr. **Presidente** dice que la mesa no puede retirar dicho asunto del *orden del día* mientras el gobierno no retire el proyecto.

El Sr. **Osma** pregunta al señor ministro de Estado qué tratamiento se aplicará a las procedencias de la Gran Bretaña a partir de mañana, por espirar hoy el *modus vivendi* con aquella nación.

El Sr. **Moret** declara que las negociaciones para el tratado de comercio están ya muy adelantadas, creyéndose que muy en breve llegarán a su término; y que por de pronto, seguirá aplicándose a Inglaterra el mismo tratamiento que al presente.

Expulsión de gallegos de Portugal.
 El Sr. **Labra** refiere la huelga de panaderos portugueses y españoles ocurrida en Lisboa, publicada detalladamente por la prensa, y se lamenta de que el gobierno lusitano haya tomado una resolución tan enérgica como ha sido la expulsión de aquel territorio de gran número de españoles, entre los que se cuentan bastantes niños, siendo coincidentes a Vigo como si fueran penados.

Cree que aquel gobierno, de acuerdo con nuestro representante, ha obrado como debía y en justicia, pero opina que el gobierno está en el deber de dar amplias explicaciones para desvanecer el efecto que dicho acto haya podido producir en la opinión pública.

El Sr. **Moret** dice que el gobierno portugués no solo ha procedido correctamente, sino que ha guardado a la nación española todas las consideraciones que se le deben, puesto que antes de tomar ninguna medida ha consultado con nuestro embajador.

El Sr. **Labra** se extraña sin embargo, del rigor del gobierno lusitano con los panaderos gallegos.

(Entran en el salón los Sres. Lopez Dominguez y Salvador).

Cargos, preguntas y ruegos.
 El Sr. **Llorens** hace varias denuncias a los señores ministros de Fomento y de Marina, y al hacerlo vierte las frases de disparates y barbaridades, y habla de ex-ministros consejeros de empresas ferro-carrileras complacientes con aquellas y otras cosas del repertorio carlista.

El señor ministro de la **Gobernación** rechaza con energía y pone el oportuno correctivo a frases tan poco parlamentarias.

También contesta a varias preguntas hechas por algunos diputados en anteriores sesiones.

El Sr. **Bullón** pide varios datos relativos a los débitos de las compañías de los ferro-carriles al Estado, para que se tengan en cuenta cuando se discuta el proyecto presentado por el ministro de Fomento.

El señor ministro de Hacienda contesta a varias preguntas.

El señor ministro de la Guerra, contestando a una pregunta del Sr. Montes Sierra, declara que efectivamente la casa constructora de los fusiles Mauser ha ofrecido en un plazo reducidísimo, proporcionar 100.000 fusiles del adoptado de aquella clase por el ejército español, y que aunque lo consignado en los presupuestos para la adquisición de material de guerra es insignificante, el sin embargo estudia la forma de que nuestras tropas posean pronto el mencionado fusil.

Los Sres. Caryajal, Lastres, Lopez Oyozabal, A vila, Lúa y Quintana formulan varios ruegos.

(Toma asiento en el banco azul el señor presidente del Consejo.)

ORDEN DEL DIA.
El abilis de indemnidad.
 El Sr. **Sanchez Toca** apoya una enmienda pidiendo sean derogados todos los reales decretos y disposiciones que no estén conformes con el real decreto de 31 de Diciembre del 91, y declarando exento de responsabilidad al gobierno por el real decreto de 31 de Diciembre de 1893, con infracción de los preceptos constitucionales.

El orador en un extenso discurso dice que más grave para el país ha sido el aturdimiento con que ha obrado el gobierno, que su improvisación.

Censura que se le haya concedido a Inglaterra el trato de nación más favorecida, sin que a nosotros nos hiciera concesión alguna, y opina que el partido liberal camina en la cuestión arancelaria sin brújula conocida, y canta las excelencias del régimen arancelario del 91.

El Sr. **Calbeton** contesta en nombre de la comisión, comenzando por decirle al Sr. Sanchez Toca, que en su discurso no ha podido prescindir de los resabios revolucionarios que en esta etapa de oposición el partido conservador tiene a gala.

Califica de régimen arancelario de guerra y de egoísmos el que sostuvo el partido conservador, régimen funestísimo para la mayoría de las industrias españolas, probando que elevaron exorbitantemente las tarifas de la industria vinícola, y en cambio—añade—los famosos catalanes y opulentos navieros que tanto gritan rebajan hasta lo indecible los derechos aduaneros que necesitaban para sus industrias. (Ascuntimiento.)

Cita varios ejemplos prácticos para evidenciar lo injusto de la guerra que la política arancelaria del partido liberal viene siendo objeto por parte de los conservadores.

Recuerda los ofrecimientos que el Sr. Cánovas del Castillo hizo cuando concertó el *modus vivendi* con Francia de trato de nación más favorecida.

Rectifica ambos oradores, y a las siete y media defiende otra enmienda el Sr. Castellano.

SENADO.

La sesión de hoy 30 se abre a las tres, presidida por el Sr. Sanz.

El Sr. **Montejo Robledo** contesta las quejas del señor marqués de Aguilar de Campó, formuladas el jueves, porque se había discutido el proyecto de fuerzas navales sin estar presente.

Protesta de las censuras que con tal motivo le dirigió el citado senador, y explica

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las siguientes extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachés y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER El vapor «Joaquín del Piolago» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su larga y honorable carrera.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

Por Mayor: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Sin Copiar al Recuerdo

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el Escudo Ibrítico americano de Dize, se curan rápidamente las intermitentes, oídianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Oceanía. Remite seguro. Véndese a 2 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depósito con descuento en los padidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Rúa, 45, que remite también a correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franquicio para recibirlo certificado.

25 AÑOS DE EXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

RUIZ LOPEZ VINOS FINOS DE JEREZ CRIADOS AL NATURAL ESPECIALIDAD EN LA CASA Añejo para convalecientes

Los años y el esmero con que ha sido criado este vino, hacen de él un tónico reconstituyente natural, el mejor que se conoce. Su uso facilita las digestiones, contribuyendo poderosamente a las funciones de asimilación.

En Madrid: Ultramarinos de los Señores Pínceros, Arenal, 30 y Génova, 4.

COLOCANDO

El Fluido vital, Gotas vitales, Globulos vitales y Perlas del Serrano (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta boticas, Hortaleza, 110, y M. Garcia. Prospectos gratis.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

CATARROS, TISIS.

Las Píldoras Antisépticas del doctor Audet, curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.— Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas en las boticas. Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el telefono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS

El antiguo y acreditadísimo establecimiento de LAS ARENAS, se abrió al público el día 8 de Julio.

Servicio de restaurant a todas horas y mesa redonda

Con la apertura de nuevas líneas férreas se han facilitado agradables excursiones.—Dirigirse a D. Andrés Larrazabal, Por Bilbao, Las Arenas.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

FOR D. LEON MEDINA Y DON MANUEL MARAÑON

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.^o menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España*. Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

FABRICA DE RELOJES GIROD Y FONTANEZ

ALMACENES les más importantes de España

POSTAS, 25 Y 27 MADRID

Sección I.—Relojes de bolsillo

Relojes de precisión.—Cronómetros, Cronógrafos, Repeticiones en oro y plata, de las marcas de Losada, Patek, Piquet, Lange, Assmann, Seeland.

Relojes de oro para caballeros y señoras, de las mismas marcas y con ricos decorados de esmalte y piedras finas.

Relojes de plata, de acero, de níquel, en todos precios y clases, especial de las marcas Seeland, Roskopf, Donat Fer, El Cronómetro y otros.

Relojes con barómetro y despertador.

Relojes con estuche de piel, para coches.

Especialidad en relojes muy pequeños y finos de alta fantasía.

Cadenas de oro, plata y níquel.

Sección II.—Relojería de pared

Reguladores de pesas y sin ellas, de horas y medias y de horas, medias y cuartos, de todos modelos, tamaños y colores de madera.

Reguladores de precisión para relojería.

Cuadros redondos y ovalados, lisos y tallados, con máquinas de horas y medias; horas, medias y cuartos.

Cuadros de gran tamaño para establecimientos públicos.

Sección III.—Relojes de sobremesa

Reguladores de sobremesa con péndulo compensado al mercurio. Juegos de sobremesa, de mármol y bronce, de madera fina y bronce, relojes de cabecera en estuches finos de piel, relojes de sobremesa, ingleses.

Sección IV

Relojes a pesas, con cajas ricas de nogal mate ó roble, con ó sin metales, propios para comedores.

Relojes a pesas, llamados de Morez.

Cuscos, esmeraldas y otros.

Sección V

Despertadores franceses y americanos de sobremesa y a pesas.

Sección VI.—Relojes de torre

Relojes llamados de castillo, propios para casas de labor, ingenios, Ayuntamientos, escuelas, colegios, fábricas, hoteles y palacios.—Relojes para iglesias, catedrales, Ayuntamientos, de horas y medias, y de horas, medias y cuartos y repeticiones de horas.— Campanarios de hierro forjado y fundido.— Campanas de metal Campanil, de propia fundición.— Campanas de metal Font.

Sección VII

Herramientas, tornos, útiles para todos los trabajos de relojería, platería y grabadores.—Piezas sueltas para todas las clases de relojes. Piedras falsas para platería.—Aceites para relojería y arquería.

Sección VIII

Talleres para construcción y recomposición, a cargo de artifices de primer orden, garantizados todos los trabajos.

Dirigirse a GIROD Y FONTANEZ

POSTAS, 25 Y 27, TELÉFONO NÚM. 10

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Oriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ANTRESURLO

IMPOTENCIA

El Fluido vital, Gotas vitales, Globulos vitales y Perlas del Serrano (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta boticas, Hortaleza, 110, y M. Garcia. Prospectos gratis.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido vital, Gotas vitales, Globulos vitales y Perlas del Serrano (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta boticas, Hortaleza, 110, y M. Garcia. Prospectos gratis.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

ECONOMÍA POLITICA

por D. Clemente Vidaurte y Orueta.—Importantisima para abogados, comerciantes, industriales y políticos. Escuela completamente nueva. Tres grandes tomos. Se remiten certificados enviados de 12 pesetas. Segundo Salvador, librero, Bilbao.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

FOR DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA PRESBITERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende a 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alébrica de oro, y a 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

LOS DRAMAS DE LONDRES

EL HOMBRE GRIS

FOR PONSON DU TERRAIL

Mis compañeros de infancia seguían llamándome *milord* por burla; pero yo no volví a decir más que pertenecía a la alta aristocracia inglesa.

Así pasaron los años.

Yo no los contaba y hasta me era indiferente la vida, cuando un día me hicieron saber que había cumplido mi condena y que esta libre.

Bruce—me dijo el gobernador al entregarme una pequeña cantidad, fruto de mi dura labor de cinco años—puedes escoger punto de residencia, sea volviendo a Inglaterra ó permaneciendo aquí, sea pasando a Australia donde encontraréis fácilmente trabajo.

Yo opté por este último partido, y me embarqué para Melbourne.

Por fortuna, llegué a aquella ciudad un día de feria.

Un colono del Noroeste me tomó a su servicio como pastor, y me condujo a su hacienda aquel mismo día.

Aquel colono era el padre de mi Lucía.

Mis sufrimientos, la ruda vida que había llevado, y el contacto durante cinco años con los seres depravados y envilecidos que me rodeaban, no habían podido degradar mi carácter ni destruir mi distinción natural.

Aquí entra, amigo mio, una historia no-

velesca de amor, que sería muy largo contar.

Yo había olvidado a miss Anna.

Pero mi corazón no se había cerrado a toda emoción dulce, pues empecé a suspirar al ver a Lucía.

—Y llegasteis a amarla.

—Como ella me amó y me ama todavía.

Al cabo de dos años, yo había conquistado la amistad y la entera confianza del colono.

Un día, al fin, me llamó aparte y me dijo:

—He comprendido, mi pobre Walter, que amais a mi hija y que ella os corresponde. Lo he pensado todo, y no encuentro inconveniente en vuestra unión. En Inglaterra, un enlace semejante sería monstruoso, pero en Australia somos indulgentes. Además, me habeis contado vuestra historia, y creo firmemente en cuanto me habeis dicho.

—Y así es—dijo terminando Bruce—como llegué a casarme con Lucía, como heredé a su padre, y como en fin he conseguido ser dichoso.

—Sin embargo, *milord*—exclamó Tom—no creo por eso que tengais decidido el permanecer aquí.

—Sí, amigo mio, esa es mi intención.

—¿Cómo?... ¿Renunciariais a reivindicar vuestros derechos?

—Para qué?—respondió con indiferencia *lord William*.—El hombre que existía en mí ha muerto para todos; ya no soy ni quiero ser otra cosa que el colono Walter Bruce.

—Pero es imposible!

—Soy dichoso, amigo mio.

A tiempo que decía esto, entró en la habitación su joven esposa, llevando uno de sus niños por la mano, y el otro en brazos recostado sobre el hombro.

—Mira...—dijo Bruce a Tom—¿qué crees que me falta para ser feliz?

Tom pasó muchos meses en la hacienda, insistiendo en sus ruegos cada día y suplicando a Bruce que no olvidase lo que debía a su nombre y a la satisfacción de la justicia.

—Volved a Inglaterra, *milord*—le decía—es necesario que reconozcáis vuestro nombre y que entreis como dueño en el solar de vuestros mayores.

Pero Bruce le respondía invariablemente: —No, amigo mio, aquí soy dichoso y aquí permaneceré.

El pobre Tom se desesperaba al ver la inutilidad de sus esfuerzos.

—Escribe a tu mujer que venga a reunirse contigo—le decía además Bruce.

Pero Tom no renunciaba a la esperanza de convencer a su antiguo amo.

—Es necesario que volvais a Inglaterra—le repetía—es necesario.

A veces Bruce, cansado de su obstinación, le dejaba sin respuesta, hasta que al fin le dijo un día:

—Escuchame, mi pobre Tom, y no insistas en un empeño inútil.

—Decid, mi querido amo.

—Supongo por un momento que me decido y sigo tus consejos.

—¿Ah! ¿los seguiréis?

—Que nos volvemos a Inglaterra.

—Bien.

—Y que me presento a mi hermano.

—Será fuerza que os reconozca.

—No solamente se negará a ello, sino que me acusará de impostor.

—¿Oh! en cuanto a eso, ya le probaremos.

—¿Qué quieres tú que yo le pruebe? Mi identidad está perfectamente establecida: soy Walter Bruce, antiguo deportado, y no otra cosa. *Lord William* ha muerto, y está enterrado con todas las ceremonias legales en el panteón de Pembleton.

—¿Ah!—respondía Tom negándose a aceptar este razonamiento—si sir Evandale se

niega a reconocerlos, hay otra persona que os reconocerá de seguro.

—¿Quién?

—Miss Anna.

La frente de *lord William* se nublaba al oír esto, y solía responder: —No, yo no amo a Anna, ni ella me ha amado jamás. Estoy en la convicción de que también sería inútil esa prueba.

Tom parecía darse por vencido y no añadía una palabra.

Pero al día siguiente volvía a la carga, aunque siempre con el mismo resultado que la víspera.

En fin, un acontecimiento inesperado vino a darle la victoria.

En Australia, las fortunas se hacen rápidamente y se deshacen a veces con más rapidez aún.

El antiguo mundo ha creado allí un pueblo enteramente nuevo, un pueblo compuesto de aventureros y de criminales arrepentidos que han sufrido ya su condena.

Todos ellos buscan con ansia su camino; tienen prisa de crearse una posición, y así, la actividad humana no tiene allí límites.

Primero humillado, luego deportado y al fin libre, el hombre trabaja allí en las minas y hace una rápida fortuna; ó bien toma el oficio de pastor, y por poco activo é inteligente que sea, salva bien pronto la línea de demarcación que separa al trabajador del propietario, ó al pastor asalariado del rico ganadero.

Pero la fortuna de este último es excesivamente incierta y se halla sometida a súbitos y terribles trastornos.

El día menos pensado el ganadero se ha acostado rico y tranquilo. Posee en sus pastos cien mil cabezas de ganado y tiene diez y ocho leguas cuadradas de terreno que ha escogido por dominio, pues la Inglaterra concede la posesión del suelo a todo aquel que ha sabido conquistarlo.

Al día siguiente se despierta arruinado. —¿Cómo se ha operado este fenómeno?—

La Australia está infestada de negros fugitivos que han huido de las colonias, donde eran esclavos, y que viven del robo, del pillaje y del incendio, en esta isla que es grande como un continente.

La autoridad ha debido tomar medidas contra ellos y hasta se han formado varios regimientos de negros sometidos, que llaman la *milicia negra*.

Esta tropa se ha hecho muy temible y presta grandes servicios sin duda; pero es impotente, sin embargo, para proteger a los colonos del interior.

Los negros cimarrones, como llaman a los fugitivos, se contentan por lo general con robar algunos ganados.

Pero si creen tener queja grave ó gran perjuicio de un colono ó ganadero, entonces organizan contra él una verdadera expedición.

Una noche la habitación se encuentra cercada.

Estas están defendidas en general por altos muros que rodea un foso profundo: contienen una guarnición de ciento cincuenta ó doscientos servidores, entre criados, gañanes y pastores, todos ellos adictos a su amo; y hay además una jauría de perros enormes y medio salvajes, que guardan los patios y las puertas de los establos y caballerizas.

Pero los negros llegan en multitud tan crecida, que a veces se cuentan por miles.

Y si la hacienda se encuentra aislada, los jefes de toda habitación, y no llegan pronto socorros, el colono está perdido.

Los negros le harán a veces gracia de la vida, pero pegarán fuego a su habitación y matarán todo el ganado que no puedan llevarse.

Entonces el desgraciado colono tendrá